MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

No.	1	2	3
Clase	General	General	General
Fuente	General	Externo	Externo
Etapa	Selección – Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Económico - operacional	Económico	Económico
Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Precios muy por debajo del - Presupuesto Oficial (por debajo del presupuesto oficial, o por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU en la propuesta a del proponente y/ contratista	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato	Excesos de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra por parte del contratista en la visita técnica que haga su responsabilidad la interventoría realizar el proyecto, debe prever y tener interes de contingencia para subsanarla.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto
Probabilidad	2	2	2
Impacto	2	2	4
Valoración del Riesgo	4	4	8
Categoría	Riesgo bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿A quién se le asigna?	Proponente – contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento/Controles ser implementados	Implementación de Controles en la Fase precontractual y *contractual que aseguren la* eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales, durante la etapa precontractual y contractual	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual
Impacto después del tratamiento – Probabilidad	1	1	1
Impacto después del tratamiento – Impacto	1	1	1
Impacto después del tratamiento – Valoración del Riesgo	2	2	2
Impacto después del tratamiento – Categoría	Riesgo bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI	SI	NO
Persona responsable por implementar el tratamiento	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	A la terminación de la ejecución del contrato –	A la terminación de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato
Monitoreo y revisión – ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités, Requerimientos escritos - Retroalimentación	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.
Monitoreo y revisión – Periodicidad ¿Cuándo?	Mensual	Mensual	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

#	1	2	3	4
Nombre del riesgo	Cambio en la ubicación de las obras menores.	Modificación y/o cambios de las fuentes de materiales.	Incumplimiento del objeto contractual	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el contratista, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente.
Tipo	Operacional - social	Ambiental	Financiero	Económico
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Clase	Regulatorio	Regulatorio	Regulatorio	Regulatorio
Descripción	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de las obras, mediante derechos de petición u otras herramientas legales.	Modificación y/o cambios de las fuentes de materiales. Hace referencia al riesgo técnico, ambiental y/o social en cuanto a calidad y certificado del material, explotación. Le corresponde al interventor o proponente verificar en la visita al sitio de instalación las fuentes de materiales a emplear.	Incumplimiento del objeto contractual Incremento costos posible retraso de ejecución. Posible aludir a cambio de Especificaciones Técnicas, sin alterar la Calidad del proyecto.	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el contratista, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente.
Causas	Retrasos en la programación de obras y/o actividad generadas de ampliaciones al proyecto	Retraso en la ejecución del contrato, ajustes a el proyecto de acuerdo a la Normatividad vigente cuando el cambio lo afecte de manera sustancial.	Que la ejecución del contrato se alarde en el tiempo	Realizar un levantamiento de datos históricos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual
Probabilidad	2	1	1	2
Impacto	2	1	1	2
Nivel de riesgo	4	2	2	4
Clasificación del riesgo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Asignación del riesgo	Entidad	Entidad y Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento	Socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida como afectan las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo.	El municipio realizara los cambios necesarios para acatar la nueva normatividad técnica o de calidad que regule la ejecución del proyecto	Socializar los eventos con el contratista a fin de establecer si se pueden subsanar o si por el contrario son insubsanables	Realizar oportunamente las compras para dar cumplimiento al cronograma de ejecución, e realizar compras anticipadas cuando el mercado advierta escasez. Igualmente, el contratista deberá tener un plan de contingencia que le permita continuar la ejecución de otras actividades contenidas en el cronograma y así evitar la parálisis de las obras.
Probabilidad	1	1	1	1
Impacto	1	1	1	1
Nivel de riesgo	2	2	2	2
Clasificación del riesgo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Asignación del riesgo	NO	SI	SI	NO
Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista
Momento de tratamiento	A la terminación de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato
Tratamiento	Comité Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del	Informes de supervisión e interventoría y Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Informes de supervisión e interventoría y Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Informes de supervisión e interventoría y Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.
Periodicidad	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores	Cuando se expida la norma que impone cambio regulatorio	Semanal	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9	General	Externo	Ejecución	Social y Político	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas o demás que afecten el orden público. El nivel de exigencia del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que esta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas.	Pérdida de bienes del contratista, daños en obra del proyecto causados por disturbios violentos, interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	6	Riesgo Medio	Contratista	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solucionar conflictos a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para suplesar atrasos	2	3	6	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de la entidad, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
10	General	Externo	Ejecución	Social y político	Cambio de políticas o programas de gobierno, el municipio o las comunidades indígenas donde se ejecuta el proyecto, que imposibiliten o perjudiquen la ejecución normal del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato y ajustes del proyecto de acuerdo a las nuevas políticas	1	2	2	Riesgo Bajo	Entidad	Teniendo en cuenta el principio de planeación y los diferentes instrumentos como los planes de desarrollo, los planes plurianuales de inversiones, así como el programa de gobierno, entre otros hechos imprevistos, el departamento dispone que tales cambios no se generen. Contrariamente, se realizara un plan de transición adoptando las nuevas políticas al proyecto a ejecutar, con los correspondientes ajustes, buscando generar cambios menores o de bajo impacto.	1	2	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de la entidad, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Diario
11	General	Interno	Ejecución	Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra por parte del Contratista.	Impacto negativo en el proyecto por la posible ocurrencia de accidentes de los trabajadores y trabajadoras de la obra.	3	2	6	Riesgo Medio	Contratista	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recomendar medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos. Retroalimentación de los actores.	Diario
12	General	Interno	Ejecución	Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Modificación de diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista. Ocurre cuando se presentan defectos originados por actualización de los estudios y/o diseños necesarios para la correcta ejecución	Retrasos en el programa de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	6	Riesgo Medio	NO	Realizar una Interventoría adecuada durante la etapa de elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Al final de la elaboración de estudios complementarios	Interventoría debe efectuar seguimiento continuo, al Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista	Diario
13	General	Interno	Ejecución	Operacional	Por Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios necesarios: Actividad requerida para la correcta ejecución y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones	3	2	6	Riesgo Medio	Contratista	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	Al final de la elaboración de estudios complementarios	Interventoría debe efectuar seguimiento continuo, al Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista	Semanal en la etapa de ajustes

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

14	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras adicionales, materiales, procedimientos constructivos, ajustables a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
15	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. La entidad asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asumirá el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente; (costo reajuste al balance de cantidades de obra.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista y entidad	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario	Mensual
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no inicio y/o demora en la ejecución y/o parálisis del contrato por demoras en el trámite de los permisos y/o licencias a cargo del contratista o por causas imputables al contratista	Retraso en la ejecución del proyecto, e incumplimiento de los plazos contractuales	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista deberá prever desde la revisión de los estudios y diseños los permisos, trámites y licencias que se requieran para la ejecución de las obras, y tramitar la ejecución de los mismos antes de iniciar el trámite de los mismos. Igualmente deberá realizar los ajustes al cronograma de obras para efectos de garantizar la ejecución normal.	3	1	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo ocasionado por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados o no aprobados por el Municipio o el supervisor imputables al contratista, o por deficiente programación (cronología) de ejecución del contrato.	Inclusiones, exclusiones o ajustes a actividades o ítems ejecutados, incremento de costos, retraso en el cronograma de ejecución.	3	2	6	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista debe tener claro que cualquier modificación o adición de cantidades de obra deben ser estudiadas y aprobadas por la entidad contratante e interventoría y la omisión de este requerimiento, es el posible no pago o reconocimiento de los mismos.	2	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o supervisores, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario

Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

18	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños por inadecuadas prácticas en procesos constructivos utilizados por el Contratista.	Demoliciones, reconstrucción o ajustes estructurales e ítems ejecutados inadecuadamente de costo, retrasos en el cronograma de ejecución.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	El proponente debera contar con el personal capacitado y con una experiencia suficiente que garantice la calidad de las obras a ejecutar y los procedimientos constructivos y de operación de equipos y maquinaria correctamente para la ejecución de las ítems de obra con el acompañamiento de la Interventoría que supervise el desarrollo de las mismas.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
19	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Reconstrucción y/o reparación de obra cuando su ejecución no cuente con autorización de interventoría.	Demoliciones, Reconstrucción o ajustes a estructuras e ítems ejecutados, inicialmente de costo, retrasos en el cronograma de ejecución.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	El proponente no procederá a la ejecución de ninguna actividad del contrato sin la previa autorización de la interventoría, para ello se contara con los mecanismos de citación de obra y de correspondencia que autorice previamente para adelantar las actividades.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
20	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Fluctuaciones de las tasas de interés, tasa de cambio, variaciones cambiarias y financieras. Son los actores encaminados a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto	Interrupción o desviación en de las fuentes de financiación.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Se debe realizar un flujo financiero y de caja del proyecto de manera tal que le permita al proponente prever los ajustes o cambios financieros que por efectos de anualidades o causas externas previsibles se puedan establecer para disminuir este riesgo.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	A parte de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de la entidad, se determinan acciones a seguir, para procesar la menor afectación al proyecto.	Diario
21	General	Externo	Ejecución	Operacional	Extensión del Plazo del contrato por causas ajenas a la voluntad del municipio y atribuibles al contratista	Imposibilidad de cumplir con sus objetivos.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Información oportuna del cumplimiento por parte del contratista.	1	1	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisores, Interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
22	General	Externo	Ejecución	Operacional	Extensión del Plazo del contrato por causas ajenas a la voluntad del Contratista y atribuibles al Municipio	Tardanza o imposibilidad de cumplir con el contrato	1	2	4	Riesgo Bajo	Entidad	El Municipio debera informar oportunamente cualquier inconveniente en la ejecución del contrato	1	1	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
23	Específico	Externo	Ejecución	Financiero - Social - Legal	Riesgo de Corrupción	Disminución o desviación en de las fuentes de financiación.	1	1	4	Riesgo Bajo	Contratista	Se debe realizar un flujo financiero y de caja del proyecto de manera tal que le permita al proponente prever los ajustes o cambios financieros que por efectos de anualidades o causas externas previsibles se puedan establecer para disminuir este riesgo.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gerente y/o supervisor, interventor, contratista	A la terminación de la ejecución	A parte de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de la entidad, se determinan acciones a seguir, para procesar la menor afectación al proyecto.	Semanal